



Ilustre Municipalidad de Vallenar.-

Vallenar,

06 AGO. 2014

Decreto Exento N° 4084

Vistos:

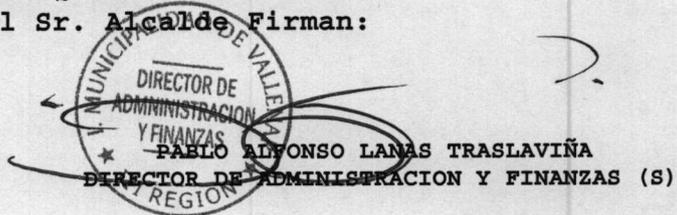
1. La Comisión de Servicios del Sr. Alcalde.
2. El Decreto Exento N° 3171 de fecha 23 de Junio del año 2014, que establece Orden de Subrogancia en la Alcaldía.
3. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013 de la Alcaldía que delega la facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde"
4. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Designase Alcalde de la Comuna Subrogante a Doña Karina Andrea Zarate Rodríguez, Directivo Grado 5° EMS, a contar del día 6 de Agosto del año 2014 y mientras dure la ausencia del titular, con todas las atribuciones y deberes.
2. A contar del día 6 de Agosto del presente año designase a don Humberto Arturo Rojas Marín Cargo Directivo Grado 8° EMS., en calidad de "Administrador Municipal".
3. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



Distribución:

- Dirección de Control
 - Departamento de SALUD
 - Departamento de Educación
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Carpeta Personal
 - Asesoría Jurídica
 - Archivo Oficina de Partes ✓
- NEFR/PLT/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-